



COMPENDIO DE METODOLOGÍAS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

Con fundamento a los artículos 50, 51, 52 y 57 de los Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para La Administración Pública del Estado de Guanajuato 2025, se difunde el siguiente compendio de metodologías e indicadores de evaluación, que en los términos de artículo 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los municipios de Guanajuato reconocen las instancias técnicas en la materia.

Introducción

Es importante señalar que el proceso de evaluación se desarrolla dentro del marco de implementación del presupuesto basado en resultados. En este sentido se comenta que:

- Actualmente ya existe una serie de modelos de TdRs con metodologías que desde el aspecto normativo o como buena práctica son referentes, tanto en el ámbito nacional como en el estatal.
- La valoración del desempeño se debe realizar a partir de indicadores estratégicos y de gestión.

El presente compendio integra estos modelos, siempre que sean acordes al tipo de programa presupuestario, al tipo de evaluación a realizar además, parte de que la evaluación deberá ser con base en indicadores estratégicos y de gestión.

Una metodología es un proceso sistemático de recolección de información, que tiene como objetivo organizar sus elementos, sistematizar sus fases, temporalizar sus acciones, proveer los recursos, construir o seleccionar los instrumentos de análisis. En cualquier caso, desde planteamientos multivariados en cuanto a los instrumentos, técnicas y métodos, hasta la definición de responsables, el proceso evaluativo ha de tener una utilidad para la Administración Pública.

En este sentido, las metodologías buscan fortalecer la ejecución de las evaluaciones para que sea orientada hacia la toma de decisiones basado en evidencias. Esto significa que la evaluación ha de ser un medio pero no un fin en sí misma.

A quién va dirigido el compendio:

Responsables de coordinar la realización de las evaluaciones en las unidades, dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Objetivos:

- Dar a conocer el conjunto de modelos de TdR utilizados por los sistemas de evaluación en el Estado de Guanajuato, los cuales contienen metodologías estandarizadas y de reconocimiento nacional e internacional.
- Dar a conocer los indicadores que deberán considerarse para valorar el desempeño de un programa presupuestario o alguno de sus elementos.



Aspectos a considerar

Existe una serie de documentos y actividades que son necesarios tomar en cuenta o revisar antes y durante el diseño de la evaluación:

- I. Las evaluaciones a realizar durante un ejercicio fiscal, deberán de estar previstas dentro de la Agenda Anual de Evaluación Estatal para dicho ejercicio.
En caso de que se programe una evaluación, una vez publicada la Agenda Anual de Evaluación se deberá notificar a la SF e IPLANEG.
- II. Evaluaciones externas previas realizadas en la entidad federativa por cualquier orden de Gobierno al programa, proyecto, proceso, política pública o fondo que se desea evaluar.
- III. La Matriz de Indicadores de Resultado (MIR) que se tome en cuenta para realizar la evaluación debe ser la que está registrada en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).
- IV. Tomar en cuenta las recomendaciones realizadas por parte de los órganos de vigilancia al funcionamiento del programa, proyecto y política pública.
- V. Para la difusión de las evaluaciones, utilizar el Anexo 1 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Metodologías y Modelos de Términos de Referencia

Los términos de referencia o “TdRs”, son documentos de carácter técnico-normativo que deberán elaborar las Dependencias y Entidades de la administración pública estatal a fin de establecer los objetivos, preguntas de investigación, alcances, entregables y características técnico- metodológicas específicas para la realización de una evaluación.

Estos TdRs, servirán como documento base para la contratación de los servicios de una persona o institución evaluadora externa, así como para la revisión y validación de los productos que entregue la misma.

Para la construcción de los TdRs, las dependencias y entidades de la administración pública estatal podrán recurrir a los modelos de TdRs y metodologías que para tal efecto dispongan los sistemas de evaluación del Estado de Guanajuato.

Los modelos de TdR a considerar serán los siguientes:

- **Paquete Evaluativo.** En su carácter de Secretario Técnico del Sistema de Evaluación del Estado de Guanajuato (SEEG) y conforme sus propias atribuciones, el IPLANEG publica modelos de TdRs y metodologías, los cuales están disponibles en su página oficial. En el Anexo 1 del presente documento se hace referencia a las ligas de consulta correspondientes.
- **Plan Anual de Evaluación de los Programas Sociales Estatales.** La Secretaría del Nuevo Comienzo, dentro del marco normativo del Sistema de Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales



Estatales (SIMEG), genera modelos de TdRs base para múltiples tipos de evaluaciones. En el Anexo 1 del presente documento se hace referencia a las ligas de consulta correspondientes.

• **Evaluaciones al Gasto Federalizado.** Conforme a la “Guía para la evaluación a fondos del ramo 33” emitida por el CONEVAL y a la observancia que deben tener las entidades de la misma, establecida el numeral 56 del Programa de Evaluación Federal 2024 (PAE2024), se mencionan los siguientes modelos de evaluación a efectuarse por las entidades federativas:

- Fichas de desempeño
- Evaluaciones específicas de desempeño

Adicionalmente, de manera enunciativa, y según aplique, se podrán utilizar:

- Los modelos de TdRs establecidos por la dependencia federal coordinadora del fondo o programa a evaluar.
- Los modelos de TdRs establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social vigentes al momento del inicio del proceso de contratación.
- Los modelos de TdRs establecidos por la SHCP.

• **Otras metodologías.** En caso que se justifique, se pueden utilizar otras metodologías siempre y cuando las instancias técnicas competentes en la materia otorguen el visto bueno a las mismas. Se enuncia a continuación la siguiente metodología cuya implementación ha sido aplicada en el Gobierno de Guanajuato:

- Spendig Review, metodología impulsada por Eurosocial+ mediante la cual se realiza una evaluación del gasto público para garantizar la asignación más eficiente del presupuesto público.

En el Anexo 1 del presente documento se hace referencia a las ligas de consulta correspondientes.

Indicadores para la Evaluación

De acuerdo a lo establecido en la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos, el sistema de evaluación del desempeño consiste en la valoración objetiva del desempeño de los programas presupuestarios, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores que permitan conocer su impacto.

En este orden de ideas, en la definición de los Modelos de TdRs y los propios TdRs, se deberán de considerar los siguientes criterios:

- I. Los indicadores de desempeño serán la base para atender las disposiciones vigentes en materia de monitoreo, evaluación, transparencia y rendición de cuentas, establecidas en las disposiciones aplicables.
- II. Los indicadores para medir los resultados de los programas presupuestarios, componentes, programas y proyectos deberán definirse con base en la Metodología de Marco Lógico, utilizando la



MIR de los programas presupuestarios establecidos en la fase de planeación y programación del Sistema de Evaluación del Desempeño, en apego a lo establecido en el artículo 57 de los Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para la Administración Pública del Estado de Guanajuato 2025.

III. Según el elemento de la MIR a evaluar, así como el tipo de evaluación, se deberán de considerar tanto indicadores estratégicos como de gestión. Los indicadores Estratégicos y de Gestión pueden ser consultados conforme a las ligas plasmadas en el Anexo 2.

IV. Los indicadores de desempeño para medir el avance físico deberán:

- Estar asociados al cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestarios.
- Contar con metas, preferentemente con periodicidad anual o menor.
- Contar con una ficha técnica.

Asimismo, se deberá documentar mediante bitácoras, memoria de cálculo, minutas, reportes, o cualquier otro medio de verificación el avance físico de los indicadores.

Anexo 1

Sitios y referencias

Paquete Evaluativo

Tópico	Liga Web
Documento Estándar para Elaborar Términos de Referencia de Evaluación de Programas, Proyectos y Políticas Públicas	https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2019/08/04_modelo_tdr.pdf
Catálogo de herramientas metodológicas en evaluación	https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2021/04/1.-Cat%C3%A1logo-de-herramientas-metodol%C3%B3gicas-en-evaluaci%C3%B3n.pdf

Plan Anual de Evaluación de los Programas Sociales Estatales

Tópico	Liga Web
Modelo de Términos de Referencia Tipo para la Evaluación Específica de Desempeño de los Programas Sociales Estatales	https://nuevocomienzo.guanajuato.gob.mx/files/SIMEG/Documentos_MyE/Terminos_de_Ref erencia_Tipo/TdRT_Evaluaci%C3%B3n_Espec%C3%ADfica_de_Desempe%C3%BDo_a_PSE.docx
Modelo de Términos de Referencia Tipo para la Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas Sociales Estatales	https://nuevocomienzo.guanajuato.gob.mx/files/SIMEG/Documentos_MyE/Terminos_de_Ref erencia_Tipo/TdRT_Evaluaci%C3%B3n_de_Consistencia_y_Resultados_a_PSE.docx
Modelo de Términos de Referencia Tipo para la Evaluación de Diagnóstico de los Programas Sociales Estatales	https://nuevocomienzo.guanajuato.gob.mx/files/SIMEG/Documentos_MyE/Terminos_de_Ref erencia_Tipo/TdRT_Evaluaci%C3%B3n_Diagn%C3%B3stico_de_PSE.docx
Modelo de Términos de Referencia Tipo para la Evaluación en materia de Diseño de los Programas Sociales Estatales	https://nuevocomienzo.guanajuato.gob.mx/files/SIMEG/Documentos_MyE/Terminos_de_Ref erencia_Tipo/TdRT_Evaluaci%C3%B3n_de_Dise%C3%BDo_a_PSE.docx

Evaluaciones al Gasto Federalizado

Tópico	Liga Web
Guía para la evaluación de los Fondos que integran el Ramo 33	https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ERG33/Documents/Guia_Eval_FAF_RG33.pdf
Términos de referencia vigentes CONEVAL	https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Diagnostico_Programas_Nuevos.aspx
Metodologías de Evaluación de los Fondos que Integran el Ramo General 33	https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ERG33/Paginas/Metodologias_Evaluacion.aspx

Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación en Materia de Diseño (SHCP)	https://www.transpareciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/SED/Documentos/MT_DR_Diseno_2024.docx
Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados (SHCP)	https://www.transpareciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/SED/Documentos/MT_DR_CyR_2024.docx
Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Procesos (SHCP):	https://www.transpareciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/SED/Documentos/MT_DR_EPRDI_2024.docx
Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Estratégica con Enfoque de Diseño	https://www.transpareciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/SED/Documentos/MT_DR_Estrategica_Diseno_2021.docx
Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico.	http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_15_002.pdf
Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.	http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_15_001.pdf
Lineamientos generales de evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del distrito federal	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/994119/Lineamientos_Generales_de_Evaluacion_FASP_2025_150525.pdf

Otra(s) metodología(s) y referencia(s)

Tópico	Liga Web
TdR Spending Review	https://finanzas.guanajuato.gob.mx/c_paee/doc/meinev/tdr-spending-review.pdf

Anexo 2

Matrices de Indicadores

Eje	Liga Web
Guanajuato es Tranquilidad	https://paquetesfiscales.guanajuato.gob.mx/paquetefiscal2025/public/docs/A/PF/MIR/EjeDeGobierno_I.pdf
Guanajuato es Igualdad	https://paquetesfiscales.guanajuato.gob.mx/paquetefiscal2025/public/docs/A/PF/MIR/EjeDeGobierno_II.pdf
Guanajuato es Confianza	https://paquetesfiscales.guanajuato.gob.mx/paquetefiscal2025/public/docs/A/PF/MIR/EjeDeGobierno_III.pdf
Guanajuato es Vocación	https://paquetesfiscales.guanajuato.gob.mx/paquetefiscal2025/public/docs/A/PF/MIR/EjeDeGobierno_IV.pdf
Guanajuato es Prosperidad	https://paquetesfiscales.guanajuato.gob.mx/paquetefiscal2025/public/docs/A/PF/MIR/EjeDeGobierno_V.pdf
Guanajuato es Armonía	https://paquetesfiscales.guanajuato.gob.mx/paquetefiscal2025/public/docs/A/PF/MIR/EjeDeGobierno_VI.pdf

Nota: Las ligas a las matrices de indicadores enunciados, corresponden a las aprobadas en el paquete fiscal 2025. Cabe señalar que durante el ejercicio correspondiente, dichas matrices pueden ser modificadas conforme a lo establecido en el artículo 76 de los Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para la Administración Pública del Estado de Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal de 2025.

Elaboró	Revisó	Fecha	Versión
Julio Dionisio Gasca Rangel	Jesús Sánchez Pichardo	28/abril/2025	1.5